

# LA DEFENSA

## Diario Católico de Avisos y Noticias

Alcoy, Viernes 10 de Marzo de 1911

Redacción y Administración  
Calle Pintor Casanova  
N.º 24

Precios de suscripción  
Alcoy al mes... 1'50 Ptas.  
Para los obreros al mes... 0'75 Ptas.  
Fuera al trimestre... 4'50 Ptas.  
Número atrasado... 0'15 Ptas.



¡Vive! ¡Martir San Jorge!

### Defiende al pueblo de Dios

### ¡Abajo la inmunidad!

La igualdad de justicia para todos los ciudadanos es un derecho que debe respetarse como sagrado y tenerse en gran estima y como norma esencial de los pueblos cultos y civilizados.

Este derecho está verdaderamente conculcado en España al darse a la Inmunidad parlamentaria un alcance exagerado y absurdo.

Se comprende y se explica que el diputado á Cortes goce de la inmunidad dentro del Parlamento y en el ejercicio de su cargo; porque el diputado para discutir y censurar al Gobierno necesita responsabilidad, sin más condición que la prudencia y urbanidad que no deben faltar en los representantes de una nación culta.

Pero no se comprende, ni menos se explica que el diputado á Cortes disfrute de igual prerrogativa fuera del Parlamento, pudiendo cometer toda suerte de enormidades sin temor al proceso y al presidio.

Esta inmunidad tan amplia es una puerta que se abre para burlar las leyes y para convertir á los pueblos en cloacas de inmundicia y en selvas de feroz salvajismo.

En virtud de esta inmunidad tan absoluta, se están dando los mayores escándalos y se cometen los más infames atropellos á instituciones y personas en la prensa.

Algunos periodistas sin conciencia y sin urbanidad no se atreverían á vertir de sus plumas venales, tantas injurias y calumnias contra personalidades dignas del mayor respeto, si no tuviesen stampada la firma de algún diputado en dichos sueltos ó artículos injuriosos.

¿Qué puede esperarse de la prensa actual favorecida por la inmunidad en el sentido lato en que se la tiene?

No puede esperarse más que un torrente avasallador de corrupción social que tarde ó temprano nos ha de asfixiar con sus miasmas deletéreos.

La prensa con el auxiliar poderosísimo de la inmunidad de un diputado de testaferra, puede escribir lo que le dé la gana, puede publicar las más denigrantes y groseras calumnias contra toda clase de personas, sin caer nunca bajo la acción de los tribunales.

Es pues de urgente necesidad restringir la inmunidad parlamentaria señalándole por límites los muros del Congreso. Fuera de allí el diputado es un ciudadano como los demás y debe estar sujeto á las mismas leyes y si las estas quebranta debe sufrir como todos, el peso de la responsabilidad; porque no es justo que á un pobre ciudadano se le encierre en una cárcel por insultar á otro, quizás instigado por la fuerza de alcohol que ha bebido, mientras que á

Otro por ser diputado se le deje pasear por la calle después de insultar, injuriar, despreciar la honra ajena desde las columnas del periódico ó desde la tribuna del mitin.

Esa desigualdad de justicia es un baldón para las naciones que la toleran, porque ya no vivimos en aquella época de señores y esclavos.

¡Abajo la inmunidad fuera del Parlamento!

### El tratado entre España y Cuba

Afortunadamente, España entera se ha dado cuenta de la importancia que entraña la celebración de este tratado, y una tras otras, las Cámaras de Comercio, las Asociaciones de productores y las fuerzas vivas de diferentes provincias van tomando cartas en el asunto.

El gobierno, ante este plebiscito, se ha visto forzado á decir algo; á premejer algo. Más en sus propias palabras, el eterno aplazar la solución de los problemas, la invocación desesperada al factor tiempo, que desde Sagasta hasta Canalejas constituye todo el secreto y arte de gobierno que conocen y practican los políticos liberales.

Ha asegurado el señor presidente del Consejo que trabaja en razón de lograr, esté concluido el convenio comercial entre Cuba y la antigua metrópoli hacia los primeros días de Mayo. Y es preciso que las Comisiones de Barcelona y de Bilbao, actualmente en Madrid, y los diputados por la Rioja y por Galicia, y los representantes de Sevilla, Cádiz y Huelva, todos los interesados y sus voces en las Cortes, acuerden al jefe del gobierno que ese alargamiento es ya posible, que no nos resta más plazo que hasta el 3 de Abril, día en que reanudarán sus tareas los representantes cubanos, y acordarán la imposición de la tarifa máxima prohibitiva, que empezará á estar en vigor á los quince días, ó sea el 18 de Abril.

Ayer afirmaba el señor Canalejas ser grandes sus deseos y firmes sus esperanzas de que en breve la negociación se lleve á feliz término, y añadió que sus trabajos ahora se encaminan á armonizar los intereses del Estado con los del país.

Mientras busca esa armonía, será bueno tenga presente él, y no elviede el señor Cobián dos cosas: Primero, que el Estado es para el país y no el país para el Estado, de donde se deriva inevitable que alguno de ambos sufra lesión debe ser el Estado y no el país el que padezca; segundo, en este caso, los intereses del Estado y del país se identifican, porque si es cierto que de firmarse el tratado el fisco perderá un millón y pico de entrada, en cambio si no se firma y perdemos el mercado de Cuba y se hunde, siquier sea temporalmente, el comercio é industria de Cataluña, Galicia, Rioja y Andalucía, ¿quieren decirnos el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda cuántos millones perderá el fisco? No han hecho ese cálculo pavoroso?

Lo que puede ocurrir es que donde dice Estado quiera significarse Tabacal-

ra. Y las lontanías ganancias de esta Sociedad monopolizadora no busque armonizarlas el señor Canalejas, porque ni debe procurar ni lo conseguirá. Algo debe significar á los ojos de los políticos la unanimidad de las fuerzas vivas de España y la de la prensa de todos los matices.

Se vende ó se alquila un local, situado en la calle de Santa Marta números 43 y 45. Darán informes en la calle S. Nicolás 14.

### SELECTA Paz y porvenir

Obreros y patronos, como hermanos, a las montañas del amor-trepad; y en las cumbres, asidos de las manos, el himno hermosa de la unión canada.

Caiga á sus pies, la muralla oscura que se alzara en los campos del rencor, y flote en una atmósfera más pura el iris de la paz y del amor.

Cerro las alas de la tierra al cielo, todos se abrazan á la misma cruz.

Es el Trabajo timonel que guía la nave de la humana sociedad, el viento que la impulsa es la armonía y es el puerto la hermosa Caridad.

A sus riberas velarán las almas, y sus campos serenos del zafir cruzando alegres, alzarán sus palmas los hijos de la paz y el porvenir.

PEDRO GOBERNADO

Todos los católicos, pero de un modo especial los sacerdotes, deben cooperar en los actuales tiempos á la magna, á la imponderable obra de la prensa católica, unos con sus cuotas y limosnas, con su colaboración otros; y todos con su activa propaganda é interesante divulgación, tanto, por lo menos, que contrarreste la pernicioso influencia de la prensa liberal.—Cardenal Casañas.

### CAMBIO DE DOMICILIO

El acreditado y habil fotógrafo D. Carlos Laporta, comunica á su numerosa y distinguida clientela, que ha trasladado su gabinete fotográfico de la calle de Santa Elena á la de San Nicolás N.º 4, junto á la «Aduaneta».

### Opiniones del Ejército.

Leemos en un periódico militar madrileño: «El Gobierno plantea la cuestión de la ley de Asociaciones, por entender que no hay otro asunto urgente de qué tratar para mejorar el porvenir de España. Y el Ejército se atombra de esto, pensando en que aún no se ha resuelto

el problema del reclutamiento; que el ministro de la Guerra tiene unas reformas anunciadas, que podrán ser mejores ó peores, pero que deben ser conocidas y discutidas; que en el Senado dormita la proposición Leygerry para movilización de escalas; que no hay locales adecuados para cuarteles; que el automovilismo y la aviación militar siguen huérfanos de protección, etc. etcétera.

¿No era esta labor más práctica que una ley de Asociaciones?

### EL TIEMPO

#### SERVICIO METEOROLÓGICO

Estado y apreciación del tiempo á las 2'30 de la tarde del 8 de Marzo

El área de bajas presiones del Mediterráneo se aleja hacia las costas de NO de Africa (Argel 757'1 m/m.). Se alejan también hacia el centro de Europa las situadas ayer en Irlanda.

Las más elevadas siguen estando en las islas Azores (Punta Delgada 774'4 m/m.).

La temperatura máxima ha sido de 13º en Alicante. La mínima de 3º bajo cero en Teruel.

La mar está con marejada en el Canal de la Mancha y gruesa del NE. en las costas de Africa é islas Azores.

En China se han recogido 39 m/m. de lluvia.

(De la federación Agraria de Levante.)

### LA AVIACIÓN

#### Nueva travesía del Atlántico en dirigible.

Comunican de Berlín que la construcción del dirigible «Suchard», con el que se pretende intentar de nuevo la travesía del Atlántico, es un hecho.

El globo ha sido bautizado en Kiel por la princesa Enrique de Prusia, y hará en breve su primer ensayo en el Báltico, siendo después enviado á San Vicente, en las islas de Cabo Verde.

Para construir este dirigible y llevar á cabo la arriesgada tentativa, se ha formado una Sociedad, titulada Trasatlantische Flug Expedition, por el señor Blucker, americano de origen alemán, y el doctor Gaus de Fábries de Munich, que debía aportar el dinero; pero la casa Suard, encargada de la fabricación de chocolates de su nombre, ha dado los fondos necesarios á condición de que lleve el título de la razón social de la misma.

El largo del dirigible es de 60,5 metros y el diámetro de 17,2.

La barquilla es una canoa automóvil con camarote, y ha sido construida por el ingeniero Lucassen, teniendo dos motores de 100 caballos y 3.000 litros de esencia, suficientes para una navegación de cinco días.

En el «Suchard» irán los señores Blucker y Gaus de Fábries, el químico doctor Alt, el capitán de corbeta Friendlaender, el capitán Joerdan y el ingeniero Muller.

La velocidad del globo está calculada 40 kilómetros por hora, ó sea unos 1.000 por día.

La travesía de las islas de Cabo Verde á los Anillos se intentará á principios de Mayo próximo.

### Grandes aromáticos

#### desinfectantes para la boca

Se venden en la Droguería del Soldado.

Juan Botella Reig  
Polavieja 41166 es sup  
ALCOY

### PENSAMIENTOS

#### LA EDUCACIÓN

Lo que es la escultura para el mármol, es la educación para el hombre.

La educación es para el espíritu lo que los alimentos son para el cuerpo.

La educación es la más valiosa herencia que los padres pueden dejar á sus hijos.

Los pensamientos útiles y sentimentales.

### Un crimen en el mar

En la noche del 26 al 27 de Febrero último llegó á Dúckerque, procedente de Montevideo, el vapor «Condolea», con numerosos pasajeros á bordo.

A las tres de la madrugada del 27, un pasajero alemán Reynald Justé desembarcó, diciendo que se proponía dirigirse á Bélgica.

Apenas hubo desaparecido, se notaron manchas de sangre en el puente del buque, examinándolas y siguiendo el rastro illegóse hasta los water-closets, donde se encontró el cadáver de Guillermo Just, un mecánico de treinta y siete años, que, después de hacer una regular fortuna en Montevideo regresaba á Europa.

Todos los valores de que era portador habían desaparecido.

Just había sido degollado con una navaja de afeitar y un trozo del arma que se había roto, permanecía en la herida.

De la información abierta resulta que el asesino había tratado de arrojar el cadáver al mar, pero que, tropezando sin duda con dificultades, lo arrastró hasta los «water-closets».

### CUENTO

#### El hombre lógico

—¡Señor don Cándido!

—¡Señor don Prudencio!

—Caramba, hombre, caramba, veintifive años sin vernos.

—¡Veintifive años! Y parece que fué ayer cuando marchó usted á América. Como corre el tiempo, ¿eh?

—No me hable usted del tiempo. Salí lleno de ilusiones, con la dentadura sana y el bigote bastante negro, y regreso desengañado, con todo el marfil postizo y el nitrato de plata para uso del cabello.

—Usted siempre tan zumbón... Pero á pesar de todo eso no habrá cambiado de ideas.

—¡Ah, eso nunca!

—Así me ha ocurrido á mí. De usted aprendí á ser lógico ante el sagrado recinto de la libertad humana; y he sabido

# NOTICIAS

Un hermoso ejemplo de catolicismo práctico, acaba de dar en Bilbao una piadosa y caritativa dama, legada a las instituciones sociales católicas de la villa y a la buena prensa 40.000 pesetas.

Con este dinero se fomentará el desarrollo de varios sindicatos de obreros católicos y la propaganda del importante diario católico, «La Gaceta del Norte», que es ya hoy el periódico de mayor circulación del Norte de España.

Apoyar la prensa y las obras católicas, es restar fuerzas a la revolución.

La recaudación por Tabacos en el pasado mes de Febrero ha sido de 12.934.874 pesetas en baja de 2.941.731 con relación a Febrero de 1910.

Es de advertir que en Enero, ante la proximidad de la elevación de los precios de las labores se produjo un alza de 5'30 millones.

Por Timbre se obtuvieron en Febrero 6.228.162 pesetas con alza de 503.350.

Según nuestros informes, muchos excelentes señores obispos, entre los cuales figuran los reverendísimos prelados de Valencia, Lérida, Tortosa, Salamanca, Pamplona, Coria y otros, que sentimos no recordar, han enviado su bendición y la aprobación del proyecto y prometido publicar en su Boletín diocesano las bases de la Liga de Defensa del Clero.

Según recibidos innumerables adhesiones de individuos y colectividades, entre las que se cuentan muchos Cabildos Catedrales y parroquiales.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refúsanse toda imitación.

Capillo del Pan de San Antonio en

	Pesetas
Existencias en 10 de Enero	51'65
Recaudado en el capillo	16'15
Dos limosnas manuales	16
Suma de ingresos	83'84
Gastos en libras de pan	18'90
Raciones de la cocina	14'30
Suma de gastos	33'20
Existencias en 10 Marzo	50'64
Junto en pesetas	83'84

Se ha recibido de un bienhechor una barchilla de habichuelas, y de un confitero tres arrobas de naranjas, para la Cocina.

Dios se lo pague.

El día 15 del corriente mes se darán las credenciales a los opositores aprobados en el Cuerpo de Pelicla.

En el próximo mes de Marzo se celebrarán en Badajoz unos Juegos florales, con motivo del centenario de la batalla de Albuera.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Salinas con el haber anual de 1.000 pesetas.

Mañana daremos cuenta de la velada que organiza el partido jaimista local para honrar la memoria de los mártires de la Tradición.

Es muy pesa la demanda de arroces que se registra en el mercado de Valencia y aunque los precios corrientes de compra siguen sostenidos a 27 pesetas el amonquill y 32 el de á bomba, sin embargo no sería de extrañar algún descenso en las cotizaciones.

Se ha dispuesto por el Rvdo. señor Cura Arcipreste que el acto de la 1.ª comunión solemn de niños se verifique el día de Pascua de Resurrección en la Parroquia de Sta. María.

Recomendamos a nuestros lectores la colección de lecturas, ora serias ora alegres coleccionadas por el P. Vilaríne S. J. y titulada «De broma y de veras». Se harán de ella dos ediciones diferentes únicamente en el papel.

Los precios de suscripción por año son: Por un ejemplar todos los meses 2 pesetas, al año 20; por 10 ejemplares al año 17; por 25, 37; por 50, 62; por 100, 100; por 200, 180.

A todos los suscriptores de «El Mensajero» y a quien le pida, se les enviará gratis el primer número.

El encargado de recibir las suscripciones en nuestra ciudad es el corresponsal de «El Mensajero», nuestro particular amigo don Joaquín Martí. (San Nicolás 69, pral).

## MILITARES

Mañana a las once se verificará el arqueo mensual de caja, asistiendo como interventores los capitanes don Angel Guimerá y don Manuel Valencia.

Solicitado el segundo periodo de reenganche por el músico de segunda Juan Llorente Díaz, mañana a las once se reunirá la junta de reenganches, presidida por el señor teniente coronel don Francisco Querejeta y formada por el capitán don César Marín, ayudante mayor don Manuel Seriano y músico mayor don Manuel López, para dictaminar acerca de la aptitud del citado músico.

Ha sido propuesto para una escuela de niños de Alcoy por la dirección de primera enseñanza, don José Villarroya. También han sido propuestas para escuelas de niñas de Onteniente y Concentaine, doña Ramona Martí y doña María Valero respectivamente.

## JUDICIALES

El día 28 de Abril a las once de la mañana se celebrará en la sala de audiencia del Juzgado de primera instancia de nuestra ciudad una pública subasta de la mitad proindiviso del cuarto piso de la casa número ocho de la calle S. Agustín.

Esta mañana a las ocho se ha celebrado en la Iglesia de S. Jorge una misa rezada en sufragio del alma de los mártires de la Tradición, viéndose muy concurrida.

## ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteos de dos lotes de a trescientas pesetas cada una para ancianos pobres, que tengan que contraer ma-

trimonio y reúnan las condiciones siguientes.

- 1.ª Tener de 20 a 26 años y casarse con soltero.
- 2.ª Ser natural de Alcoy.
- 3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera, con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo siguiente a la Pascua de Resurrección a las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo de ser solteras en aquellos días las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resulta que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo se entiende que renuncia a la dote, pasando su derecho a la tercera que salió en suerte y en su defecto a la cuarta, etc.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, a la diez de la mañana en la administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído el matrimonio; extendido en papel simple por el archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteras los contrayentes. Si no hubieran contraído el matrimonio ya en aquel día perderían su derecho pasando la dote a aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados admiten los documentos todos los días.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Marzo 9. —San Melitón y compañeros mártires

San Haralio, mártir

## CULTOS DE MAÑANA

P. de Sta. María. A las 6 de la mañana se celebra la misa de S. Francisco Javier a las 6 1/2 la felicitación sabbatina y de comunión. Al anochecer el primer Via Crucis y a continuación cantada en el altar de la purísima, la noche vigilia de adoración nocturna por el Turno de la Virgen María.

P. S. Mauro. Al anochecer el primer Via Crucis

P. de S. Agustín. Continúan los cultos del mes al Patriarca S. José

I. del Sto. Sepulcro. Al anochecer ejercicio con exposición a Ntra. Sra. Lourdes y salve cantada en el altar de S. Carmen.

## Movimiento de población

Parroquia de Santa María. BAUTIZOS Ninguno.

MATRIMONIOS Ninguno.

do respetar ese derecho del hombre, quizá cual nadie lo ha hecho.

—¿Si? Cuéntem; usté.

—Muy sencillo. Me casé.

—¿Y qué más?

—Muy sencillo. Tuve un hijo.

—¿Y qué más?

—Muy sencillo. Enviudé.

—¿Y el chico?

—El chico tiene dos metros—y si no le falta poco—y diecinueve años largos.

—Hombre; quisiera verlo.

—Ahora le verá usté.

¿Como se llama?

—Pues nada, todavía.

—¿Como?

—Como que soy lógico... ¿Qué sabía yo si el chico quería ser moro ó cristiano? En la duda, me abstuve, como aconseja el adagio. Ahera, en la mayor edad, ya dueño de sí mismo y en posesión de sus derechos, él determinará.

—¡Soberbio; amigo don Cándido!

—La libertad del chico está virgen todavía. Su conciencia, inmanchada. Su voluntad, aún no actúa. Vive en estado de ninfa, preparando los élitros para lanzar el vuelo.

—¡Soberbio simi!; don Cándido! ¿Y a qué se dedica el niño?

—A nada.

—¿No trabaja?

—No me he atrevido a intentarle, amigo mío. Prudencia; porque cualquier derrotero indicado por mí hubiera sido, cuando menos, un hábito, una rutina, algo que, en lo futuro, podría determinar la coartación... la desviación del cauce de la libertad.

—¿Sabe leer?

—Qué ha de saber? ¿Y si después resulta que prefiere el analfabetismo?

—¿Tiene novia?

—Nada nada, nada. Ni se aseita.

—¿Qué me dice usté?

—Es posible.

Ni se lava.

—Don Cándido!

—¡La lógica! D. Prudencio! ¿Qué es la Religión? Una higiene del alma. ¿Qué es el lavado? Una higiene del cuerpo. ¿No aprueba usté que el chico aún esté sin bautizar?

—¡Ya lo creo! Para que después, sin violencias ni apostasías, elija libremente la religión que quiera, ó no elija ninguna.

—Pues eso he pensado yo de la higiene del cuerpo. Nada de lavado. Esperemos. ¿Quién sabe si mi hijo será tan puerco de suyo, que prefiera los piojes y la roña y el pelo largo, a la limpieza y la pulcritud...? Ahera que se decida.

—No está mal hilvanado ese brillante raciocinio.

—¡Ya lo creo!

—Pero, aparte el peligro que viene corriendo el chico con tanta miseria encima, ¿no le parece a usté que va a ser muy difícil asearle ó ilustrarle a los diez y nueve años de perfecta salvajez?

—Algo he pensado en ello, como también he pensado si andará el chico por dentro tan sucio como per fuera; pero, ¿qué camino de flores no tiene sus espigas? Además, que la lógica es

de suyo tan inflexible, que pasa por los obstáculos que tienden a coartarla, despreciándoles ó arrollándolos.

—D. Cándido; habla usté de un modo inimitable. Con muchos como usté, la humanidad se transformaría.

—Jo é Maria Mocias

## LA ANARQUIA PORTUGUESA

### Los republicanos y el Carnaval

Recogiéndose lo que se sembró Las noticias que se reciben de los excesos carnavaleros en Lisboa llenan de horror y de asco.

El populacho se entregó a todo género de desmanes, aprovechándose de la anarquía que en Portugal se padece desde que los republicanos mandan, anarquía que ya existía en el orden moral antes de que ellos subiesen al poder, gracias a esa misma anarquía anterior.

Casi toda la hex de la capital de la difícil República apareció disfrazada con los santos hábitos del fraile ó de la Hermana de la Caridad, haciendo mofa de los sentimientos religiosos del pueblo sensato.

De esta guisa iban voceferando por las calles, repartiendo papeles con varios socos é inmerales, y pidiendo dinero a los transeuntes.

El resto de la canalla cambió sus habituales vestimentas por las del sexo débil, que les son más apropiadas.

Apenas hubo máscara que dejara de salear al viandante. Ea eso imitan a sus regidores. Es una República perdido sera.

La lucha carnavalesca la entablaron con huevos pedridos, altramuces, bolas de arena y la mar de perquerías, con las que sustituyeren al confetti, serpen y flores.

Arrojaron por la rua de Príncipe entre las carcajadas de los

A pesar de los bandos del gobernador prohibiendo el uso de ciertos disfraces, los ciudadanos libres se han refugio á mandibula batiente de dichos ordenamientos y han salido vestidos como les ha dado la gana, ridiculizando a las persezas é instituciones más dignas de respeto.

Portugal, pues, con el nuevo régimen está dando muestras de un desenfreno y embrutecimiento propios del país más incivilizado.

Esta es la democracia y regeneración que predicaban unos cuantos ambiciosos, cuyas aspiraciones de mando y mangoneo ya están satisfechas.

Continúe así la joven República, que no tardará en hacer á la nación víctima de la corrupción de costumbres y desatado libertinaje que ha venido no á aumentar, porque eso ya no era posible, sino á poner de manifiesto.

Aprendan en esta lección los que todavía creen en la panacea republicana para curar los males del parlamentarismo monárquico.

Se vende un motor de gas rico casi nueve, sistema Cressley, de uno y medio caballos de fuerza, que podría verse funcionando y lo cederían en condiciones ventajosas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**Emulsión de aceite hígado bacalao**  
**con hipofosfitos de cal y sosa**  
**del DR. MONLLOR**

La mejor entre las económicas.—La más económica entre las mejores  
 Frasco pequeño 1'50 pesetas, id. grande 3.—A granel—100 gramos 0'50, 1000 gramos 4 pesetas.

**Farmacia Ctra. del Dr. Monllor-Polavieja, 2**

DEFUNCIONES

Baldomero Miralles Masía de 1 año de edad. Parroquia de San Maure BAUTIZOS Antonia Moltó Gutiérrez hija de Vicente y de Carmen. Concepción Valls Mullor de Antonio y de Carmen. Concepción Espinós Cortés de Antonio y Dolores. Rigoberto Monllor Lloréns de Miguel y Encarnación. Paula Silvestre Conca de Antonio y Catalina. Victoria Subirats Carbonell de Vicente y Trinidad.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

CLINICA MUNICIPAL

Guardia para mañana Médico D. Remigio Pascual. Practicante: D. Francisco Soler.



Por el alma de los difuntos Don José Blanes y Santiago Moltó

se celebrará mañana el ejercicio del Via-Cruis en la Parroquia de Santa María.

La belleza de los Jabones

el más fino y el más higiénico es el Jabón líquido que se vende en la Droguería del Soldado.

Juan Botella Berg

POLAVIEJA 4 ALCOY

Taller de Escultura y dorado Francisco Pérez Piles

Se construyen y doran altares, andas guiones, candeleros, sacras y demás objetos para el culto divino.

Se restauran imágenes y se decoran templos.

Se hacen marcos para ampliaciones.

Gran surtido en molduras.

El dueño de este conocido y acreditado establecimiento participa al público su traslado a la casa número 52 de la misma calle San Nicolás, donde con importantes mejoras ofrece a su numerosa clientela sus esmerados servicios.

San Nicolás 52

Cerería de San Antonio

DE

Enrique Sanus Aura

(Antes Pérez Sanus y C.ª)

El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus numerosos clientes el haber trasladado su fábrica de la calle San Miguel, número 60, a la de San Nicolás 52 donde encontrarán gran surtido en velas de todas clases y tamaños, a precios económicos.

Especialidad de la casa en velas para el culto por la nueva adquisición de nueva mecha químicamente preparada.

Cera para entierros a precios reducidos.

Se sirven encargos a domicilio.

SAN NICOLÁS 52 PRINCIPAL.

Crónica parlamentaria Final del Senado de ayer.

El Obispo de Jaca El señor Polo y Peyrolón pide se conceda la cruz de Beneficencia al señor Cura de Chera, que consintió que le quitasen un trozo de piel para injertarla a un feligrés suyo.

El ministro de la Gobernación ofrece cursar el expediente.

El señor Polo y Peyrolón da las gracias y dirige un ruego al ministro de Instrucción pública.

El señor Obispo de Jaca explica su anunciada interpelación acerca de los hornos crematorios.

Afirma que se debe esta medida a la influencia de la francmasonería.

Es el primer paso para llegar a la incineración de los cadáveres.

Para entonces anuncia otra interpelación. (Risas).

Se ocupa de la real orden fijando fechas para la visita a los cementerios.

La prohibición responde al espíritu anticatólico.

Es el primer paso para llegar a la secularización de los cementerios.

Por este atentado sacrilego debieran ir los ministros a la barra.

Ni en los tiempos de mayor persecución de la Iglesia se hubieran atrevido a cometer este atentado.

Termina atacando al Gobierno, acusándole de jacobinismo.

Usa de la palabra el ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo.

Dicho señor, curándose en salud, declara que la disposición de que se trata es anterior a su entrada en el ministerio.

Añade que el establecimiento de los hornos crematorios es un preyecto que data del año 1863, y que fué reproducido en 1904 por el Gobierno que presidia el señor Maura.

Niega que con tal resolución se lo que se pretendía era velar por la higiene pública.

El Dr. Taboada que forma parte de la Junta de Sanidad, defiende dicha disposición alegando como único argumento las razones de higiene.

Rectifica el señor Obispo de Jaca.

El ilustre Prelado se felicita de las protestas de catolicismo hechas por el señor Alonso Castrillo, aunque lamenta no conecerden con los actos que realiza como ministro.

Insiste en calificar de impía la disposición que se está discutiendo.

Rebate las manifestaciones del señor Tuboada, mostrando su extrañeza ante el hecho de que el Consejo de Sanidad no se haya preocupado en interés de la higiene de los cementerios hasta el advenimiento al Poder del señor Canalejas.

Comenta tan extraña coincidencia.

Dice que la disposición que se debate sería fácilmente comprensible, por razones de higiene, únicas que se invocan, cuando estuviéramos en tiempos de epidemia; pero no en época normal.

En corroboración de la tesis que viene defendiendo, cita la opinión de numerosos médicos de reputación universal que se manifiestan francamente contrarios a la cremación.

Termina su rectificación el señor Obispo estudiando la cuestión desde el punto de vista de la medicina legal, y haciendo constar que ésta es contraria a la cremación por cuanto es origen de dificultades insuperables para el aseo brimiento de muchos enfermos.

Ultramarinos de San Antonio

POLAVIEJA, 9.

Completo surtido en embutidos quesos, conservas de carne y pescado, vinos de Rioja y Jerez, Licores y aperitivos.

«Ostras» de Arcachón a 60 céntimos docena.

Servicio a domicilio

Por teléfono

Lotería Nacional

Madrid 10 a las 12'55

En el sorteo verificado hoy han resultado favorecidos salvo error de transmisión los siguientes números:

Con 250.000 pesetas

4.181

Madrid

Con 100.000 pesetas

10.307

Palma

Con 60.000 pesetas

4.706

Albacete

Con 6.000 pesetas

10.365 17.438 580 7.807

6.195 8.624 17.371 8.205

1.309 3.569 13.326 2.845

5.780 13.056 450 13.623

6.366 18.084

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

2 aproximaciones de 3 000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id de 2.500 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 2.120 id. id., para los del premio tercero.

Madrid 10 a las 5 de la tarde

se abre la sesión a las 3'40 presidiendo el señor conde de Romanones.

En el banco azul los señores Gasset y Alonso Castrillo.

El diputado por Alcira señor Crespo Azorin dice al Ministro de la Gobernación que a pesar de la R. O. dictada resolviendo a los Ayuntamientos de Careagente y Montichelvo todavía está inculplida dicha disposición.

Censura al Gobernador Civil de Valencia por el poco interés que demuestra en este asunto y por el abuso que comete enviando multitud de delegados a dichos pueblos.

Contéstale al señor Alonso Castrillo que el Gobernador Civil de Valencia tiene dadas las órdenes para que inmediatamente sean repuestos los ayuntamientos de Careagente y Montichelvo, cumpliéndose con ello la R. O. dictada.

Dice que para ello ha sido enviado el Oficial Mayor de Secretaría.

Niega que el Gobernador civil abuse del nombramiento de delegados, quedando por tante sin fundamento la denuncia hecha por el señor Crespo Azorin.

Rectifica este insistiendo en sus anteriores manifestaciones y añadiendo que el alcalde de Careagente apesar de los requerimientos hechos por el Gobernador Civil nada ha decidido.

Interviene en este asunto el señor Azcarate, preguntando si el Gobierno se ha hecho cargo de la denuncia del señor Crespo Azorin.

(Continúa la sesión).

Senado

Se abre la sesión a las 3'45r Preside el señor Luque.

En el banco de los ministros el de la Guerra.

Los señores Melgares y Sanjuan reproducen ruegos sobre carreteras.

El señor Tormo denuncia abusos que se cometen en los trabajos de construcción de la catedral de Zamora.

(Continúa la sesión)

El Diario de la Guerra

Publica una disposición aprobando el programa de aereostación.

Maura enfermo

El Jefe de los conservadores señor Maura, se ha visto precisado a guardar cama molesto por un fuerte catarro.

Barcelona

la lucha electoral

La prensa de Barcelona publica valientes artículos con motivo de las elecciones que se han de celebrar el domingo, relatando todas las inmeralidades del caquismo lerrouxista.

Piden que se dé un puntapié al idolo que ha entrenizado en Barcelona el reinado de la fuerza y la corrupción administrativa.

«El Progreso» inserta un artículo furioso contra las derechas, diciendo al pueblo que pretenden el retorno de la tiranía monárquica para esclavizarle.

Lerroux ha declarado que el domingo próximo se juega el todo por el todo el partido radical.

La lucha resultará reñidísima y no falta quien augure violencias y pucheros.

Hijo inhumano

Hoy en el Juzgado se ha visto la causa instruida contra José Mora dictándose fallo de veredicto de culpabilidad.

El tribunal de Derecho ha pedido contra el procesado la pena de muerte por el asesinato de su padre y cadena perpétua por el de su madre.

Del Extrangero

La «jupe culottet» En Berlín y en Budapest han provocado protestas, como en las demás capitales europeas, la aparición de la «jupe culottet».

A una joven que en Berlín paseó por las calles, entre silbidos y eufletas tuvo que esconderse en un almacén.

Gracias a la policía los cristales no quedaron destrozados.

En Budapest dos mujeres con la falda-pantalón se han presentado en la ópera. El escándalo ha sido formidable, siendo tan grandes las protestas, especialmente de las señoras que asistían que el director de la ópera debió regar a las dos de la falda que se retirasen, previa devolución del importe de las entradas.

Roma

Decisión pontificia El Papa ha recibido en audiencia particular al Cardenal Martinelli, prefecto de la Congregación de Ritos.

El Sumo Pontífice ha decidido que monseñor Benigni, aunque acaba de ser nombrado protonotario apostólico, continúe sus antiguos servicios en la secretaría de Estado.

Alemania

Devorada por los lobos

Una niña de 15 años que atravesaba un río helado en el pequeño pueblo alemán de Braila, fué acometida por dos lobos hambrientos, que se arrojaron sobre ella, despedazándola.

Aunque la niña dió en los primeros momentos gritos horribles, cuando llegaron los aldeanos que los habían oído, armados de fusiles, ya los lobos consumada la tragedia habían huído.

Londres

Las pérdidas del sultán Las mehallas enviadas por el sultán contra los insurrectos han sufrido un gran descalabro.

Han experimentado las dos mehallas grandísimas pérdidas, especialmente en la artillería.

Una de las mehallas fué victima de una emboscada.

El combate no duró mucho tiempo, pues los imperiales no pudieron resistir el empuje de los sublevados y se retiraron en desorden, dejando en el barranco toda la artillería que llevaban con las municiones.

Los rebeldes se han hecho con muchos fusiles que han repartido entre los kabileños afines.

El número de muertos y heridos es grandísimo.

El paradero de la otra mehallas se ignora.

Solo se sabe que el fracaso de ella ha sido grandioso.

Según el cómputo de 2.500 hombres ha sido aniquilada por los Benisusen, en la región de Benizenart.

Han dejado en poder de los rebeldes ocho cañones y todos los viveres y municiones que llevaban.

Algodones

Table with 3 columns: Month, Cierre, Alza, Baja. Rows for Marzo, Mayo, Julio, Agosto, Marzo Abril, Mayo Junio.

Bolsa-Cierre

Table with 3 columns: Instrument, Ayer, Hoy. Rows for 4 por 100 Denda interior, 4 por 100 Próximo, 5 por 100 Amble, Alicante, Acciones Banco de España, Tabacos, Paris, Londres, Nortés, Azucareras preferentes, ordinarias, Banco Espl. Río Plata, Olig. Cédulas Banco Hipt.

Tip. «LABUENA PRENSA»

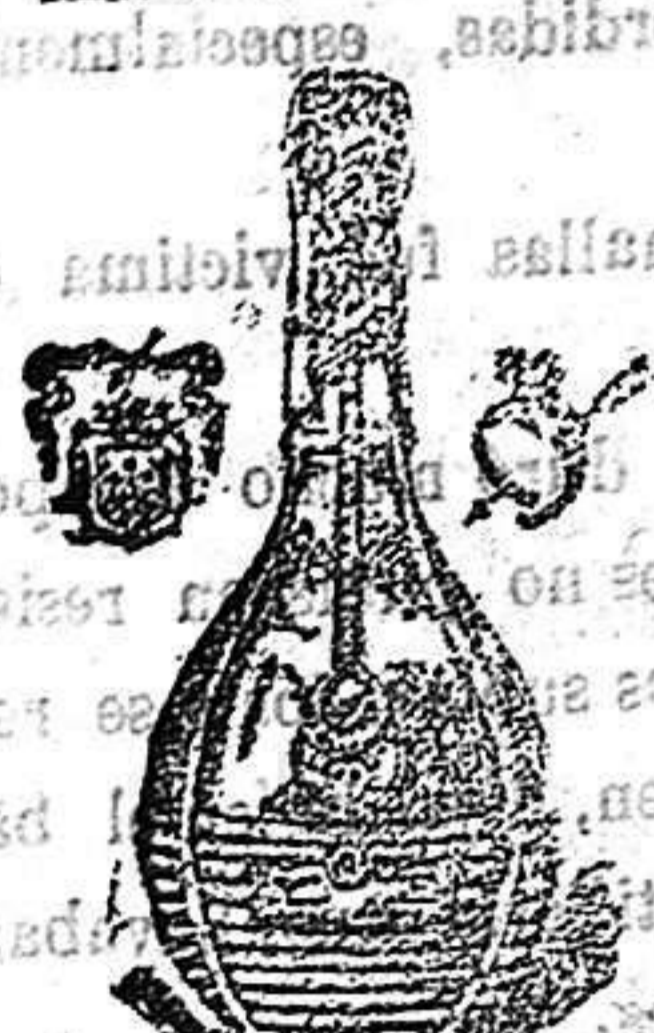
Gran rebaja de precios

Se venden acciones del Viaducto mal llamado de Canalejas.

Darán razón en la Administración de este Diario.

El Maravilloso remedio de los tiempos modernos  
**Miogenol del Dr. C. Caldeiro**  
 SALUD.-FUERZA.-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal.  
 Remedio soberano para el agotamiento de los nervios convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anórmals, etc.  
 El Miogenol se abre paso, por sus propios méritos y es recetado por los Sres. Médicos más eminentes del mundo.  
 Los maravillosos efectos que el Miogenol produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y fuerza vital.  
 Entre los medicamentos de su especie el Miogenol es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.  
 El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sinó por el contrario, es un gran estimulante.  
 El Miogenol tonifica-El Miogenol fortifica-El Miogenol evita la inflamación de las piernas. El Miogenol evita los vértigos y mareos.  
 véndese este producto en las Farmacias y Droguerías acreditadas



PÍDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable  
**LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL**  
 Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. BENICASIM (Castellón)

Premiado con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones  
 Representante en Alcoy: **DON EMILIO BALAGUER**

**Alimento económico**

para la oría y cebo de ganados y aves de corral  
 El que desee tener un excelente y económico alimento para esta clase de animales adquiera la pasta de cacahuet que se vende en la calle de San Mauro número 15.

**FUMADORES**

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y destruye la bacteria de la boca, gargana y pecho, especialmente el catarro.  
 Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
 Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta  
 Depositario en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor.—Polarveja 22.



Paquetes	Pastillas	Precios
400 grs	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
460 "	14, 16	6, 7, 8, 10 "
350 "	14, 16	4, 5 "

Cajit # de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Postes abenados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de enc # go desde 50 paquetes. 21 detall. Principales ultramarinos.

**Quintín Ruiz de Gauna**  
 VITORIA.  
 BLANQUEADORES Y TALLERES  
**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**  
 de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas, mediante una NUEVA MECCHA de invención y uso exclusivo de esta casa.  
 INVENTO  
 tan útil y deseado por todos que ha merecido el

**Chocolates**  
**VITORIA**

(ALAVA)  
**Quintín Ruiz de Gauna**  
 Envíos á todas partes

**LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA**

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Creación á sus asociados de un capital, mediante entregas desde cinco pesetas al mes, durante diez años.

Las Cajas de Contraseguro vienen pagando anualmente, desde 1902, á los herederos ó beneficiarios de los asegurados fallecidos, más del doble de las cantidades que habian impuesto en la Sociedad.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS PROVINCIAS Y PARTIDOS JUDICIALES DE ESPAÑA  
 DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 38, MODERNO.—MADRID  
 Agencia en Alcoy, San José 20 principal

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros.